



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
21			226709		
22			FECHA DE PRESENTACION		
					25-2-77

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	39	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 47 G

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"COLGADOR DE PAÑOS U OTROS OBJETOS"

71	SOLICITANTE (S)
	DOMINGO DE GUZMAN VALLEJO HERAS

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Paseo de Santa María de la Cabeza núm. 12.- Madrid

72	INVENTOR (ES)
	Domingo de Guzman Vallejo Heras

73	TITULAR (ES)
	Domingo de Guzman Vallejo Heras

74	REPRESENTANTE
	Juan de Rafael Minguell

BAD ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España, a favor de DON DOMINGO DE
GUSMAN VALLEJO HERAS; de nacionalidad española, resi-
dente en Madrid, Paseo de Santa María de la Cabeza, 12,
por:

COLGADOR DE PAÑOS U OTROS OBJETOS

oooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como su enunciado indica, consiste la presente
invención en un colgador de paños u otros objetos,
el cual por sus características esenciales, debe
ser considerado como un Modelo de Utilidad por veinte

5 años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Como es sabido, existen infinidad de colgadores más o menos decorativos para colgar paños de cocina, pero el presente tiene una característica especial y es que formando juego de pies humanos, permiten por su cara visible y con colores diferentes que les dá una vistosidad y elegancia que permite sean aceptables por el público consumidor.

15 Para dar una idea más completa del invento, se acompaña a la presente memoria una hoja de planos, acompañada únicamente a título de ejemplo no limitativo, ya que la misma podrá modificarse mientras no se altere la esencialidad del invento.

20 Con referencia a dicha hoja de planos, podemos apreciar los pies señalados con los números 1 y 2, los cuales llevan un saliente 3 a fin de que podamos encajar en el mismo mediante presión o pegamento el colgador propiamente dicho 4, el cual lleva un saliente 5.

25 Por su otra cara lleva un adhesivo 6 para que pueda pegarse o adherirse a la pared o lugar deseado.

NOTA

30 Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente invención es un Modelo de Utilidad por veinte años en España, el cual se recoge en las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 35 1ª.-Colgador de paños u otro objetos, caracterizándose porque consiste en dos piezas formando par de pies que llevan en el talón un saliente cada una central para su encaje bien a presión o pegados al saliente colgador.
- 2ª.-Colgador de paños u otro objeto, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque dicho saliente colgador lleva un rebaje central para su fijación al pie reivindicado anteriormente y va terminado con cabeza y cuello para mejor fijación de la prenda.
- 40 3ª.-Colgador de paños u otros objetos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque por la parte posterior del pie lleva un adhesivo para su fijación a la pared o lugar designado.
- 45 4ª.-COLGADOR DE PANOS U OTROS OBJETOS, todo tal y como se representa en el diseño adjunto del cual se hará el uso más amplio que concede la vigente Ley de Propiedad Industrial y se describe en la memoria adjunta que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y a dos espacios.
- 50

Madrid, 25 de Febrero de 1.977



BAD ORIGINAL

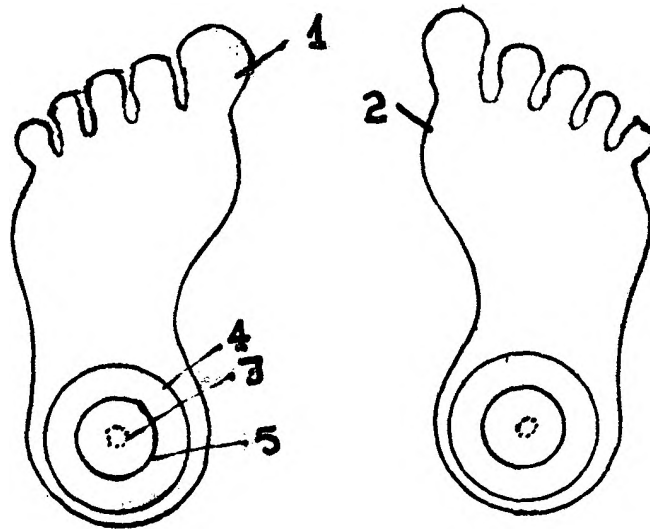


FIG. 1

FIG. 2

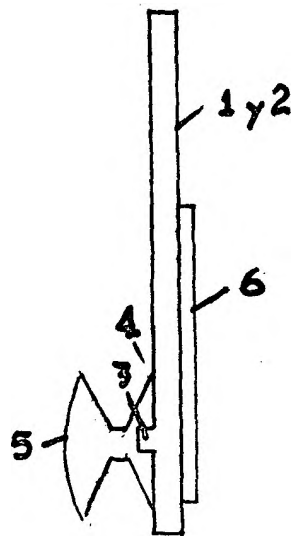


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID, 25 FEBRERO 1.977